

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	10 >	20 >	40 >	>
Unión Postal	>	10 >	20 >	40 >
Demás países	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de banca	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados	100 >	75 >	2 >	4 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

EL SOLITARIO DE PIEDRAHITA

El Sr. Cánovas lo ha dicho terminantemente: entre el partido conservador y los elementos del señor Silvela no hay relaciones de ninguna clase, después del discurso pronunciado últimamente por el Sr. Silvela en el Congreso.

Nadie puede formar cálculos de la dirección que el hombre del sentido jurídico tomará en vista de la desautorización y ruptura tan brusca entre elementos tan afines y á quienes no separa más que el procedimiento de selección aplicado en los partidos políticos.

¿Se atreverá el Sr. Silvela á levantar bandera de rebelión, é ir directamente á la formación del tercer partido, reclamado por una gran parte de la prensa y sentido por la opinión, cuando los actuales motores del Estado parecen viejos y caducos, y no pueden, ó no quieren imprimir las energías suficientes á máquina tan complicada? ó por el contrario, ¿licenciará todo ese elemento joven que figura á su alrededor, y triste y solitario irá á llorar en un nuevo Yuste, las flaquezas de la humana naturaleza y las ingraticudes de sus antiguos correligionarios?

Difficil es en esta ocasión oficiar de profeta, cuando los partidos políticos ofrecen un espectáculo tan lastimoso, y nadie puede prever el contingente; pero es indudable que se impone una transformación completa, en los actuales organismos, que faltos del natural y necesario prestigio, tengan por miras principales el supremo interés de la Nación y no se dediquen las energías de los que hoy figuran como jefes, á acallar las ambiciones y concupiscencias de los diferentes grupos que militan en un mismo partido.

«Allá va la nave, quién sabe do va», dijo el poeta: allá va el solitario de Piedrahita, con su sentido jurídico, su procedimiento de selección y sus grandes prestigios, sin que á nadie se le alcance, por qué término del dilema se decidirá: anulación completa, borrando de una vez toda su historia, ó lucha sin cuartel, con las incertidumbres del porvenir.

El conflicto de Motril

El conflicto suscitado entre fabricantes y labradores de Motril, de que ya dimos cuenta á nuestros abonados, continúa sin resolver, aumentando los pesimismo en vista de que el precio de dicho fruto sigue siendo el de catorce cuartos por arroba.

Los labradores niegan á aceptar este ruinoso precio, fundándose en que las rentas de las tierras son muy excesivas, en la robustez de la caña y en que tiene ésta mayor riqueza sacarina que en los años anteriores, á pesar de lo cual se pagaron á dieciseis cuartos.

Los fabricantes, por su parte, dicen que dada las muchas existencias de azúcar que poseen en sus almacenes de la zafra anterior y el bajo precio á que se cotiza en la actualidad el producto mencionado, se lesionarían sus intereses si aumentarían tan solo un céntimo al precio que han señalado á la caña.

No es ciertamente culpa de los labradores el que los fabricantes tengan grandes existencias de azúcar, puesto que si las tienen, no es por falta de salida, sino por su exagerado espíritu mercantil, que les llevó á guardar sus productos esperando un alza en el precio, que no ha llegado á realizarse.

Cúlpense á sí mismos los fabricantes de tener repletos sus almacenes de azúcar, y no pretendan un imposible del labrador, pues no otra cosa significa el que éste pague la lamentable equivocación sufrida por aquéllos, que, tal vez mirándose en el hermoso espejo de los trigueros, vieron en lontananza propicia ocasión de aumentar sus capitales.

Empero no hay que esperar que los fabricantes suban el precio á la caña: lo que estos señores pretenden es que los propietarios rebajen las rentas de las tierras y así le sea más llevadera al colono la imposición tiránica de los industriales azucareros.

De todos modos, el problema se presenta de difícil solución. Ni el fabricante sube el precio á la caña, ni el propietario rebaja la renta, ni el labrador puede entregar su fruto, criado en fuerza de afanes y privaciones sin cuento, porque se arruina, porque perece.

Nosotros creemos que para solucionar el repetido conflicto, lo más equitativamente posible, debían ponerse de acuerdo fabricantes y propietarios, á fin de que los unos aumentararan el precio á la caña y los otros bajarán la renta de las tierras.

Así es como únicamente quedaría zanjada la cuestión, y el pueblo de Motril se vería libre de la espantosa ruina que sobre él se cierne.

LA LEYENDA DE JUAN SOLDADO

Madre, me voy á la guerra,
Tú no quieras que me vaya;
mira que si tú eres madre,
también es madre la Patria.

Adiós, madre, el buque espera;
mira qué manso está el mar.
No llores, ni aquí ni en Cuba
tu niño te olvidará.

Madre, llegué sano y salvo
con todo mi batallón.
¿Y es posible andar á tiros
en esta tierra de Dios?

Madre, ayer tuvimos fuego
¡cómo llovían las balas!
no te asustes... me han premiado
con una cruz pensionada.

Madre, en la acción de Palitos
me han dado un golpe en un hueso,
pero marche viento en popa
con galones de Sargento.

Madre, la guerra se acaba;
pronto van á licenciarnos,
y en dándome á mí el canuto,
corro á darte mil abrazos.

Madre, una bala traidora
ha atravesado mi pecho;
á tu alma, madre del alma,
va mi suspiro postrero.

FELIPE TOURNELLE.

DIARIO DE LA MUJER

Pregúntame una señorita, lectora de LA PUBLICIDAD, de cuántos trajes debe componerse el *trousseau* ó equipo de novia.

Según la posición social de los futuros esposos; pero suponiendo que sea desahogada, lo menos es menester diez ó once trajes. El de boda, de piel de

seda ó faya, con larga cola sobrepuesta y dos cuerpos, uno de ellos alto y el otro escotado; uno de terciopelo negro; uno de seda fantasía para visita; uno de crespón de seda de color pálido, para *soirées* y teatro; uno para baile, de seda y encaje; uno para calle y viaje, de paño ó sarga, y hechura corte de sastré; uno de lana y seda listada, moteada ó jaspeada, para paseo; uno para recibir; uno para casa, formado de falda y *mantón* de bengalina de seda, y una ó dos batas de franela, de pálidos colores.

Los sombreros deben contarse en número de cuatro á seis; uno de fieltro, de forma moderada, para usarlo con los trajes de calle y viaje; otro de terciopelo, que servirá de complemento al traje de visita; otro de encaje y *surah*, para el traje de paseo, y otros tres de gasa, pasamanería y encaje, primorosamente adornados, á propósito para teatro y concierto.

Por lo que á las confecciones se refiere, con tres hay suficientes; una chaqueta de paño para diario; una esclavina corta de seda otomana, pasamanería y encaje, para vestir y una capa semilarga, de seda fantasía, para salida de baile y de teatro.

Pero como se comprenderá, este *trousseau* puede reducirse á la mitad y aún á la tercera parte, si las circunstancias no son muy favorables á los futuros cónyuges.

AMINA ANAFLOK.

Propósitos laudables.

Entre los propósitos que se inician para aliviar la suerte de las familias de los desgraciados naufragos del crucero *Reina Regente*, figura el del inspirado autor cómico D. Javier de Burgos, que trascribimos á continuación:

«Pensando en los que por tan gran desdicha llegará España á llamar *Huérfanos del Reina Regente*, ¿no sería oportuno pedir al Gobierno que por el Ministerio de Marina y previos los documentos más indispensables, se espidiese una especie de título á cada uno de los desgraciados que han de tener el triste privilegio de llevar aquel nombre? Con ese título de *Huérfano del Reina Regente*, ¿no sería fácil de conseguir que les otorgasen su apoyo y otros beneficios las Corporaciones del Estado, Academias militares, Centros de enseñanza, Sociedades, establecimientos de industrias, etc., etc.?»

Las fiestas de Sevilla.

La Semana Santa en aquella capital se celebrará este año con la magnificencia que en los anteriores; terminado este periodo de piadosas prácticas y devotos recogimientos, se verificará la feria de Abril.

Habrá grandes iluminaciones de gas y de luz eléctrica y á la veneciana.

En los días 14, 18, 19 y 20, habrá corridas de toros.

En los días 15, 16 y 17, exposición de ganados, adjudicándose importantes premios.

Los días 21 y 22, carreras de caballos.

El 23 gran festival, consistente en grandes conciertos por bandas militares y alumnos ciegos.

El 24 y 25 apertura de la asamblea del magisterio y exposición escolar, y en las noches de los días de la feria habrá fuegos artificiales.

Muchas familias de Granada se proponen asistir á los esplendentes festejos de la ciudad del Bétis, aprovechando algunas la rebaja de precios que la Compañía de ferrocarriles andaluces ha establecido con dicho motivo.

Armas para los moros.

Los españoles residentes en Gibraltar vienen observando que cada día toma mayor incremento el envío de armas y pertrechos de guerra para las poblaciones de Marruecos.

Paralizado durante algún tiempo este comercio, se reanudó descaradamente á fines de Febrero último, y reviste hoy proporciones considerables.

Cartas de Gibraltar dan noticia de varias expediciones que han salido para Tánger y Casablanca. La última salió el jueves pasado con 25 rifles, 12 fusiles Maüser, 110 Remington y dos cajas de cartuchería.

El alma de este negocio es en Gibraltar un conocido y antiguo contrabandista, Abraham Abekaris, á quien llaman el Morito.

Como se trata de un comercio ilícito, nuestros compatriotas del Peñón creen que las autoridades españolas deberían estar más al cuidado de lo que allí pasa y redoblar su vigilancia, no solamente en las costas, sino también en los consulados.

EGOS ACCITANOS

DE LINARRES A ALMERIA

Como dijimos no hace muchos días, por fin la locomotora de tan importante vía férrea ha tocado y penetrado en jurisdicción de esta ciudad (huerta de Salazar, á un kilómetro de la población) habiendo salido muchos accitanos á presenciar el hermoso y gratísimo espectáculo, nuncio seguro de prosperidades y ventura para la antigua y floreciente colonia romana Acci.

EL «REINA REGENTE.»

Uno de los cabos de cañón de este buque es hijo del anciano profesor de Instrucción primaria del inmediato pueblo de Fonelas, que se halla sumido en el mayor desconsuelo y ansiedad, por el consabido motivo.

JORJATIZ GUADIXENSE.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Se suspendió por la Sala de lo civil, en el día de ayer, la vista del pleito de Ronda seguido entre D. José Ignacio Domínguez Morales con la Compañía del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, sobre nulidad de actuaciones.

A puerta cerrada se vió ante la Sección 1.ª el incidente de recusación del Juez de Motril D. Nicolás Company. El fiscal, de conformidad con el abogado D. José Sagarra, consideró en su informe, procedente la recusación.

Se suspendió por la misma Sección, la vista de la causa de Baza contra Andrés Serrano Fernández, por estafa.

Ante la misma Sección se vió otra causa del Juzgado del Distrito del Salvador contra Antonio José Muñoz, por lesiones. Abierto el juicio se conformó el procesado con la petición fiscal, por lo que se terminó el juicio.

Por la Sección 2.ª se suspendió un juicio de la causa procedente del Juzgado de Huéscar contra D. Eduardo Marín, por desobediencia.

Ante la misma Sección se vió otra causa incoada en el Juzgado de Loja contra Antonio Guerrero Alvaro y Antonio Miranda Muñoz, por desobediencia. Después de las pruebas, el fiscal interesó se le impusiera al primero de los procesados la pena de 4 años de prisión correccional y 200 pesetas de multa, y al segundo dos años de la misma pena y 125 pesetas de multa.

El Abogado Sr. Auriolos, que defendía á los procesados, solicitó la absolución.

La Sección 1.ª conoció de la vista de una causa del Juzgado de Ugijar contra Eloy Martínez Jiménez, por homicidio, por haberla delegado la Sección 3.ª á

quien correspondía esta causa á consecuencia de hallarse conociendo de la instruida por falsedad de un testamento.

Después de las pruebas, el fiscal solicitó del jurado veredicto de culpabilidad, y el abogado defensor del reo, don José Diaz Palomares, solicitó por el contrario, la absolucion, fundamentado en que el hecho fué casual y en la hipótesis de que el jurado no lo estimara así, demostró que al matar su defendido, lo hizo obligado por la necesidad de la defensa propia.

El informe del elocuente abogado señor Diaz Palomares, fué tan brillante, que sin temor á equivocarnos, podemos asegurar que si no tuviera conquistada la justa reputación de una de nuestras glorias en el foro, hubiera bastado para otorgarle este distintivo, la que pronunció en el día de ayer. Clara, fácil y pronta imaginación; voz clara y agradable; palabra fácil, rápida y elocuente, y acciones ajustadas á la más perfecta retórica, son las dotes reconocidas en el Sr. D. José Diaz Palomares.

Se esforzó y triunfó en todo, porque el tribunal de hecho dictó veredicto, de conformidad con sus pretensiones, por lo que la Sala dictó sentencia absoluta, después de negar la absolucion pedida por el fiscal.

Falsedad de un testamento

SÉPTIMA SECCIÓN.

Comenzó la séptima sesión de esta importante causa á la una de la tarde con la continuación del informe del acusador privado Sr. Sánchez de Molina, que terminó á las tres y media.

Después empezó á hacer uso de la palabra el abogado D. Enrique Gámir Colón, defensor de los testigos que oyeron la voluntad de D. José Barthe de dejar por herederos del usufructo de sus bienes á sus criadas María de la Piedad y María del Carmen Pérez.

No nos atrevemos á consignar ninguno de los muchos elocuentísimos párrafos del Sr. Gámir Colón por temor á palidecer su hermosa palabra, porque todo lo que no sea transcribir íntegro su discurso había de ser quitarle lo bello y sublime de sus inspiraciones.

Sus argumentos para deshacer los presentados por las acusaciones, fueron muchos robustecidos con citas legales y con la buena, contundente y clara lógica que se destaca no solo del buen talento de este letrado, sino de la poca base que tiene el principio de acusación en esta causa.

Fuó otro nuevo triunfo alcanzado por el Sr. Gámir en el día de ayer.

Terminó á las ocho de la noche entre las felicitaciones y muestras de complacencia del innumerable público que asistió á la sesión de ayer, ansioso de oír su nunca cansable palabra.

Mañana continuará la vista con los informes de los abogados Sres. Fernández Mir y Angulo, y probablemente habrá, aunque á hora avanzada, sentencia.

Para hoy se han señalado las vistas siguientes:

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrario: D. Joaquín Gómez Ruiz con D.^a Dolores Martos Mola, sobre incidente de nulidad; abogados, Sres. Adame y Antrás; procuradores, Sres. Peso y Villoslada.

Sala de lo criminal.—Sección 1.^a—Juzgado de Baza: Contra Antonio Sánchez Martínez y otro, sobre lesiones; abogado, Sr. Navarro; procurador, Sr. Luque.

Sección 2.^a—Juzgado de Huescar: Contra Máximo Sánchez, sobre disparo y lesiones; abogado, D. Francisco Rico; procurador, D. José González Castro.

Sección 3.^a—Juzgado de Ugijar: Contra Encarnación Fernández Cobos, sobre lesiones; abogado, Sr. López Sáez; procurador, Sr. Mesa.

EL ALGUACIL MAROTO.

Una tremenda injusticia

El Ayuntamiento de Valladolid, patria natal del insigne cantor de las tradiciones nacionales, cuya muerte nunca será bastante llorada, D. José Zorrilla, ha acordado en su sesión en que se discutan los presupuestos para 1895-96, retirar á la viuda del poeta la pensión de 3.000 pesetas que le habían concedido.

Este acuerdo se ha tomado cuando iban á trasladarse con inusitada pompa, los restos mortales del célebre autor de D. Juan Tenorio, al cementerio de Valladolid, por su disposición testamentaria, en la que ordenaba que su cuerpo fuera entregado al Ayuntamiento de di-

cha ciudad, para que le diera tierra en su campo santo.

¡Qué baldón acaba de echar sobre sí esta asamblea, con su vergonzoso acuerdo, que da la medida del aprecio que hace de las glorias vallisolotanas!

Debate político.

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

En el Senado.

Madrid 1 (9-30 n.)

La sesión celebrada hoy en el Senado ha revestido extraordinario interés.

El senador republicano Sr. Fernando González, ha pronunciado un enérgico discurso de oposicion, censurando agriamente la arenga que el General Martinez Campos dirigió á los subalternos en la recepcion que dió al Ejército el día que tomó posesion de la Capitanía general de Madrid.

Dijo que las frases del General constituian una gran imprudencia, puesto que los subalternos tenian que crecerse en sus peticiones, por los alientos que recibian con las palabras del General.

Pidió esplicaciones de los compromisos que trae al Poder el partido conservador, atacando duramente á éstos y á los liberales, que no han sabido ni saben defender las libertades públicas conquistadas á costa de tantos sacrificios.

El general Martinez Campos se levanta á contestar al orador defendiéndose enérgicamente de los cargos que le dirige el senador republicano.

Rectifican ambos oradores, sosteniendo cada cual sus apreciaciones.

Interviene en el debate el general Lopez Dominguez, explicando su conducta en la desdichada cuestión que dió motivo á la caída de los liberales, declarándose partidario de la jurisdicción de Guerra en los delitos de imprenta contra el ejército.

Las palabras del General no causan efecto en la Cámara.

El Sr. Cánovas se levanta á hacer el resumen del debate, pronunciando un elocuente y patriótico discurso, que es oido con marcado interés por la Cámara.

Dijo que no debe volverse á hablar de esta cuestión, y que todos deben dedicar sus energias á resolver los grandes problemas que hay planteados y á restablecer la paz moral en los espíritus, perturbados en un momento de impremeditación.—Alonso.

En el Congreso.

Madrid 1 (9-30 n.)

Continúa en el Congreso el debate político.

Interviene el diputado tradicionalista Sr. Mella, y pronuncia un elocuente é intencionalísimo discurso, que sostiene la hilaridad de la Cámara á ratos y que levanta rumores y protestas en diferentes momentos.

Hacla de la descomposicion que se advierte en los partidos de la Monarquía representativa, que con sus actuales organismos no saben defender los grandes intereses nacionales, ni pueden sostenerse en el poder en el momento que media docena de subalternos, piden al Gobierno la restriccion de la ley de imprenta.

Refiriéndose á los discursos de los Sres. Cánovas y Silvela, pronunciados ayer e la Cámara, dice, que el acto realizado por este último, evidencia de una manera palpable sus aseveraciones de que los partidos políticos de hoy se encuentran gangrenados por las ambicio es que dentro de los mismos se desarrollan.

Aludiendo á las palabras que se cruzaron entre los señores Cánovas y Silvela, sobre quién fué el fundador del partido conservador, llama á este último el moderno Zumalacárrregui de la polit ca. (Grandes risas).

Intervienen en el debate los señores Montes Sierra y Laserna, explicando sus intervenciones en el debate, por las repetidas alusiones

que se han dirigido á los diputados que son militares.

Dicen, que de los delitos de imprenta contra el Ejército, deben entender los tribunales ordinarios, creyendo, que con la recta aplicacion de la legislación común, están garantidos todos los derechos y deberes.

Se entra en la orden del día y continúa la discusion de los presupuestos.—Alonso.

Sección local y provincial.

Los reclusos en la cárcel de Audiencia, Miguel García Escalante, José Melgares Ramos, Antonio Sánchez, Martín Gómez Cazorra y Gonzalo López Rodríguez, nos dirigieron ayer una carta, diciéndonos que, con motivo de ser el sábado 6 del actual, el día designado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis para que se verifique el solemne acto de la confesion y comunión de la población reclusa, y con el fin de que todas las clases sociales comprendan la buena fe de la misma, y que no olvida sus deberes cristianos, se invitará por el jefe de dicho establecimiento á todas las autoridades, presidentes de las sociedades benéficas y religiosas al referido acto, que tendrá lugar á las ocho de la mañana.

Añade la carta de que hablamos, que el Sr. Moreno Mazón ha concedido que todas las tardes, desde 1.^o del corriente mes, se verifiquen ejercicios de doctrina cristiana en la cárcel, para cuyo objeto han sido nombrados los más distinguidos oradores sagrados de esta capital, entre ellos el señor cura párroco de San Ildefonso, D. Mariano Maeso, y el digno capellán D. Rafael Falla Sánchez, quien reúne á sus virtudes la reconocida esperiencia del catolicismo de la población penal.

El escrito en cuestión termina haciendo un elogio del director del correccional, D. Ignacio López Alvarez Cienfuegos, á cuya honradez y bondades se debe la tranquilidad y moralidad de que en aquella triste casa se disfruta, celosamente secundado por el joven administrador que, en los pocos días que lleva en este cargo viene demostrando plausibles aptitudes, y manifestando su vivo deseo de que el prelado les visitara, en lo que hallarian un gran consuelo.

Nos escriben desde Moraleda diciéndonos que se ha verificado el juicio de agravios del repartimiento de consumos, documento hecho por segunda vez y tan defectuoso como el anterior que desaprobó la superioridad.

Llamamos la atención de los señores Gobernador civil, y Delegado de Hacienda, acerca de este hecho, pues resultan perjudicados por el referido reparto muchos contribuyentes de dicho pueblo.

El día 26 de Marzo falleció en Motril el Sr. D. José Moyano Pérez, maestro de la escuela de párvulos de esta ciudad bajo la tutela del Patronato general de las de dichas enseñanzas.

Su ilustración, su amor á la cultura popular y sus bellas cualidades personales, le habian captado el cariño y el respeto del pueblo motrileño, que ha sentido mucho la pérdida de un conciudadano tan honorable.

Dios le conceda su gloria, y á su afilida familia los lenitivos esperituales que ha menester en la dolorosa desgracia que hoy la affige.

Se le ha concedido el retiro con residencia en esta provincia, al subteniente de caballería D. Manuel Martínez Elices, con el haber mensual de 65 pesetas.

Ha sido repuesto en el cargo de aforador del ramo de arbitrios, D. José Lara.

A consecuencia de haber dado una caída en la plaza Nueva, fuéronle curadas en el hospital varias contusiones en la cara á Rafael Vega Barragán.

Anteayer ingresaron en el Municipio las cantidades siguientes:

Por Arbitrios, 138'92 ptas. Alhóndiga de granos, 38'86. Cementerio, 29'75. Matadero, 316'88. Aduana del pescado, 11'25 ptas.

El Ayuntamiento de Valor participa á este Gobierno civil no existe en aquel pueblo otra institucion benéfica más

que las escuelas públicas de niños y niñas, lo que participa en contestación á la circular que se le remitió el pasado Febrero.

El médico de Pitres participa á este Gobierno civil el haberse presentado en aquel pueblo la epidemia virulenta, habiendo tomado cuantas medidas y precauciones están á su alcance para combatirla.

Con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa en Sevilla, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha publicado la tarifa de billetes de ida y vuelta á precios reducidos, siendo el precio desde esta estación á la de Sevilla, los siguientes: en 1.^a clase, 54'55 pesetas; en 2.^a, 41'50, y en 3.^a, 28'15. La ida se hará en cualquiera de los días desde el 6 al 20 de Abril y la vuelta en cualquiera de los días desde el 12 al 22 del mismo mes.

Son esperadas en Málaga, después de Pascua de Resurrección, las cuadrillas de señoritas toreras y de los niños barceloneses, para dar en la plaza de la vecina ciudad una ó dos corridas, según la aceptación que encuentren.

En el Ayuntamiento de Churriana han quedado terminadas y espuestas al público las listas de las personas que tienen derecho en aquel pueblo para elegir compromisarios en las próximas elecciones de senadores.

Por esta carcel de Audiencia se ha dado orden para la salida del preso transitorio llamado Jesús Lucas Espósito, que cumplirá dos meses de arresto mayor en la carcel de Sevilla.

El Gobernador de Málaga comunica al de esta capital, se encuentra en aquella, implorando la caridad pública, Juan Castro Molina, habiéndose dado las oportunas órdenes para que sea entregado á su familia.

Por la Capitanía general de Sevilla se llama al artillero segundo Antonio Cortés Rodríguez.

El ministro de la Guerra publica una convocatoria anunciando á oposiciones varias plazas de médicos segundos de Sanidad militar.

El Ayuntamiento de Loja publica la esposicion del público repartimiento y déficit por cupo de consumos del actual ejercicio económico.

El Ayuntamiento de Villanueva de las Torres pide al Sr. Gobernador que mande algunas parejas de la Guardia civil, pues con motivo de celebrarse con gran solemnidad las fiestas de Semana Santa en aquel pueblo, es numerosísima la afluencia de forasteros.

Procedentes de Orán, en el último correo llegaron á Alicante ochenta españoles que marcharán voluntarios á Cuba á defender la integridad de la patria.

Por este Rectorado se ha concedido un mes de licencia al maestro de Huélago D. Enrique Mendoza Roselló.

Se encuentran en Córdoba el señor Conde de Floridablanca y sus adorables hijas.

A penas ha entrado la primavera, ya se están preparando en Guadix y en Granada varias escursiones á Sierra Nevada, que se llevarán á cabo cuando el estío haga asequibles aquellos prominentes lugares.

El virtuoso Canónigo de esta Santa Catedral, D. Antonio Bustamante Raggio, cuya enfermedad noticiamos en uno de nuestros últimos números, se encuentra ya completamente restablecido, lo cual celebramos sinceramente.

Por real orden recibida en Granada, se ha resuelto, de acuerdo con el Banco de España, prorrogar hasta el 30 de Junio próximo el vencimiento de las obligaciones del Tesoro con interés á razón de 5 por 100 al año, que vencerán el 31 del mes actual por 333.112:000 pesetas.

Se encuentra en esta capital el rico comerciante alicantino D. Ramón Luque y Montoro.

Se han recibido en este rectorado los títulos profesionales de maestras para la Escuela Normal de Málaga, á favor

de D.ª María Luisa Valderrama, y para la de esta capital á favor de D.ª Dolores Moreno Rivas; y los de maestros á favor de D. Francisco Castillo y D. Rafael Vega Barragán.

La Comandancia de Ingenieros de Sevilla, saca á oposición una plaza vacante de maestro de obras militares.

Ayer empezaron á recorrer las calles en recolección de fondos, las chías del entierro de Cristo.

Se encuentra aliviado de la dolencia que le tiene postrado en el lecho, el concejal de este Ayuntamiento y querido amigo nuestro, D. Juan Echevarría.

La alcaldía anuncia concurso por término de ocho días para la presentación de proyectos de dos castillos de fuegos artificiales, al precio cada uno de 1250 pesetas, los cuales han de quemarse en las próximas fiestas del Córpus, adjudicándose al autor del que entre los dos castillos resulte mejor, un premio de 250 pesetas.

La comisión de funciones públicas examinará los proyectos presentados, el miércoles 10 del corriente.

Para ayer estaba convocada la asamblea provincial, no pudiendo celebrar sesión por falta de número.

Por cierto que ha estrañado que la falta haya sido de los diputados conservadores residentes en Granada, que no se explica ni asistan, cuando no hay pendiente en la Diputación asunto que revista carácter político, que es lo que pudiera motivar esa ausencia, ante el temor de una derrota.

Si no esta noche, mañana deben llegar á Granada los Sres. D. Manuel Segura y D. José Sanmartín.

En breve serán dados de alto en la instrucción militar los graciosos niños que forman el batallón infantil, en vista de lo adelantados que llevan ya los ensayos, dirigidos por espertos oficiales del Ejército.

El citado batallón está dividido en 4 compañías, escuadra de gastadores, banda de tambores, cornetas y música, contando también con una preciosísima cantinera.

El éxito que espera á esta tropa angelical, en las próximas festividades del Córpus, ha de ser magnífico.

En el tren correo de anoche, llegaron á esta ciudad el diputado á Cortes don Lisardo González, y nuestro querido amigo D. Antonio Morell y Terri.

Se le ha concedido licencia por el rectorado, á la maestra de Diezma D.ª Isidora López, para que tome parte en las oposiciones que se efectuarán en Madrid á escuelas de 2.000 pesetas.

El acreditado industrial D. José Jimenez Casares, está dando grande impulso á la obra de reforma del nuevo local, Zacatin número 10, á que va á trasladar su establecimiento de calzados, que como se sabe tiene en el número 70 de la espesada calle.

Por lo que hemos visto será el establecimiento en cuestión, uno de los más lujosos de España y tal vez del extranjero, pues en él van á reunirse todos los adelantos de la industria con aplicación al decorado, no perdonando á este fin sacrificio alguno el laborioso señor Jimenez.

Probablemente el sábado próximo abrirá sus puertas al público *La Nueva Voz*, nombre del elegante bazar de referencia.

Antes de que termine la presente semana, regresará de la Côte, el señor don Eduardo Rodríguez Bolívar.

En la noche del sábado se bautizó en la iglesia de Santa Ana, un hijo del camarero del café del Pasaje, persona que por su trato especial y amable, cuenta con numerosas simpatías, apadrinando al recién nacido el propietario almeriense D. Juan Manuel Saavedra y su distinguida esposa doña Mercedes Serrano, quienes obsequiaron espléndidamente á todos los invitados á tan alegre fiesta.

S. S. León XIII ha remitido una carta á los obispos de Portugal, felicitándoles por la última reunión que celebraron en Lisboa, donde, no solo trataron con gran acierto de las cosas eclesiásticas y de la enseñanza de la doctrina cris-

tiana en las escuelas, sino que también resolvieron substar públicamente en la Cámara de los Pares y de los Diputados lo que interesa á la libertad y á los derechos de la Iglesia.

Dicho documento, como todos los de nuestro venerado y sabio Pontífice, es una joya literaria y de amor.

Organizada por la Asociación de Lisboa titulada Fraternidad Española, debió celebrarse ayer una función religiosa, cantándose una misa de *Requiem* en sufragio de las almas de los tripulantes del crucero *Reina Regente*.

A tan solemne acto han sido invitados todos los funcionarios de la legación española, los miembros del almirantazgo, los periodistas y otras muchas personas.

MANIOBRA POLÍTICA

(Por telégrafo.)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL
Madrid 1 (11 n.)

Gran número de diputados liberales proponense, en vista de la crítica situación en que se encuentra el Gobierno, preparar una emboscada y pedir el restablecimiento de los juzgados sustrimidos.

Enterado el Sr. Moret, les ha escitado, á nombre del partido liberal y de la palabra del Sr. Sagasta, á que desistan de su actitud y no entorpezcan la obra de los conservadores, pues quedaria en ridiculo el Sr. Sagasta ante el Gobierno y el país.

No se sabe si desistirán de dicha actitud en vista de la patriótica intervención del Sr. Moret.—Alonso.

La guerra en Cuba

(Por telégrafo.)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL
Madrid 1 (11 n.)

Telegrafia el Gobernador general de Cuba, Sr. Calleja, que continúa vigilándose con gran cuidado la costa de la Isla, para evitar el desembarco de nuevos insurrectos.

Alonso.

Madrid 1 (11 n.)

Hoy se han embarcado en el puerto de Barcelona 600 soldados con destino al ejército expedicionario de la Isla de Cuba.

Al muelle han bajado las autoridades civiles y militares y un gentío inmenso, que han tributado una despedida entusiasta á los expedicionarios.—Alonso.

Madrid 1 (11 n.)

En el tren expreso del miércoles saldrá para Cádiz, donde se embarcará para Cuba á seguida el General Martínez Campos.

A la estación bajarán á despedirle comisiones de todas las armas y autoridades, que dispensarán al General una entusiasta despedida.

Alonso.

Madrid 1 (11 n.)

Se carece en absoluto de noticias de Cuba.

El Gobierno se encuentra justamente alarmado del silencio de las autoridades de dicha Isla que contribuyen á fomentar el pesimismo de la opinión.

Se espera con ansiedad la llegada del General Martínez Campos al teatro de operaciones, para que con sus prestigios y conocimientos, se sepa la verdad de lo que allí ocurre y restablezca la paz tan deseada.

Alonso.

El "Reina Regente"

(Por telégrafo.)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL
Madrid 1 (9-30 n.)

Se han recibido telegramas de Algeciras, diciéndo que en la isla Verde hay depositas dos lanchas de vapor y otra pequeña de limpieza; un tangón, un depósito de aire de metal, una banqueta de caoba y dos salvavidas, que se cree sean del

crucero, por las inscripciones que ostentan.—Alonso.

Madrid 1 (9-30 n.)

El palo que encontró el laud «Gerónimo», aseguran los marinos que lo han visto, que por las señas que tiene pertenece al séptimo bote del crucero «Reina Regente».—Alonso.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

Al Depositario Pagador, Atenciones Clases pasivas y Caja Depósitos.

A D. Dámaso Alonso, Personal Obras públicas.

A D. Francisco Javier Sánchez, idem Universidad é Instituto.

A D. Enrique Martín, id. Correos.

A E. Francisco Carmona, id. Montes.

A D. Francisco Linares, id. Escuela Normal Maestros.

A D. Salvador Jiménez, id. Ingenieros de Minas.

A José Mariano Cañas, id. Administración provincial.

A D. Rafael Sánchez, id. Alhambra.

A D. Mariano Castillo, id. Archivo de Hacienda.

A D. Luis Morell, id. Servicio agronómico.

A D. Miguel Vellido, id. Telégrafos.

A D. Francisco Gutiérrez, id. Gobierno civil y vigilancia.

A D. Ramón Yébenes, id. Penal.

A D. Mariano Alonso, Salario ejecutor sentencias.

A D. Francisco Rojano, Personal Juzgados.

Al Sr. Presidente de la Audiencia, dietas testigos y jurados.

A D. Antonio López Montes, Personal Clero Granada.

A D. Eduardo Castillo, id. id. Guadix.

A D. Luis Mellado, id. Sanidad militar.

A D. Rafael Abad, id. Reserva Baza.

A D. Rafael Alvarez Osorio, id. Regimiento Dragones Santiago.

A D. Modesto Luzumariz, id. Regimiento Montado Artillería.

Quisicosa.

Doña Gertrudis tiene un genio insoportable.

—¿Qué gana usted en esa casa?—pregunté á la criada que la sufre.

Y me contestó mirando á las alturas:

—Estoy ganando el cielo. ¡Ah! y la perrilla que todos los días me regala Pedro Ros, á pesar de darme una libra de carne por cuatro reales y las más de las veces con 17 ó 18 onzas.

—Pero chica, ¿es cierto eso de las 17 ó 18 onzas? ¿Que dá carne de más ese canicero?

—Si quiere usted convencerse, encargue á su criada que vaya á comprarla á la plaza de Bibarrambra, núm. 12.

UN JOVEN

con grado de Bachiller y buenos caracteres de letra, desea colocarse en oficina ó de secretario particular de caballero ó señora.

Informarán, calle de Elvira 130, segundo piso.

Se vende ó arrienda

el cortijo de la Loma, término de los Ogijares, con buena casa y 200 marjales de riego con olivar.—Gracia, 49, darán razón.

ALMONEDA

hasta el 15 de Abril. Se vende un magnífico piano.—Buensuceso, 28.

Boletín Religioso.

Día 2 de Abril.—San Francisco de Paula fundador y Santa María Egipciaca.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Pedro á devoción de D. Leopoldo Eguilaz, por los difuntos de su familia.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral á las ocho y media y otra á las nueve y media. En San Pedro á las once función á San Francisco de Paula; será orador don Germán Aledo. En San Pedro, San Justo, las Angustias, la Magdalena y Santa Escolástica, misa de doce.

En la Ermita de San Miguel el Alto, en la que está establecida la Orden 3.ª de Minimos, hay Jubileo concedido cuantas veces se visite en este día.

Novena.—La de Ntra. Señora de la Piedad en su iglesia á las cinco; predica D. Manuel Arcoya.

En San Pedro á San Francisco de Paula y predica D. Rafael García Gómez.

Septena.—A Ntra. Señora de los Do-

lores en San Juan de Letrán, las Comendadoras, Sta. Paula, la Magdalena y en Ntra. Señora de los Angeles, San Andrés, los Escolapios y en San Juan de los Reyes.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, iglesia de la Magdalena.

LA BOLSA

(Por telégrafo.)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL
Madrid 1 (10-15 n.)

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior	70-00
Exterior	80-50
Amortizable	79-75
Cubas 1886	103-25
Cubas 1890	94-95

CAMBIOS

Paris 10'60 beneficio al papel.
Londres 27'82 libra esterlina.

Alonso

VARIAS NOTICIAS

(Por telégrafo.)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL
Madrid 2 (1 m.)

A consecuencia de los múltiples y graves problemas planteados, continúan bajando los fondos españoles.

En la cotización de última hora en el Bolsin, la baja se ha acentuado, teniendo preocupado al Gobierno y á la gente de negocios este estado de alarma.—Alonso.

La guerra de Mindanao

Madrid 1 (9-30 n.)

Según las últimas noticias de Filipinas, telegrafadas por el General Blanco, la última victoria obtenida por nuestras tropas y la ocupación de Marahuit, ha influido grandemente, puesto que no cesan las presentaciones de Dattos y Sultanes que se someten á las autoridades y reconocen la soberanía de España en aquella región.

Los presentados quedan detenidos en el campamento, y cree el General que en Cuba quedará la guerra terminada.—Alonso.

Cartuchos de dinamita

Madrid 1 (9-30 n.)

Telegrafia de Barcelona, que un guarda de consumos ha hallado en la cuneta de la carretera de Morrot veintidos cartuchos de dinamita.

Se ignora la procedencia de los mismos.

Dichos cartuchos han sido depositados judicialmente.—Alonso.

Silvela y sus amigos.

Madrid 1 (11 n.)

Con motivo del discurso pronunciado últimamente en el Congreso por el Sr. Silvela, sus partidarios piensan darle un banquete todo lo lucido que puedan, en el cual hará importantes declaraciones políticas que sean la norma para la reorganización del partido.

Se reunirán en breve los prohombres del silvelismo para tratar de la formación de comités en provincias.—Alonso.

Denuncia

Madrid 2 (1 m.)

A consecuencia de un artículo publicado en «La Justicia», ha sido denunciado este periódico, á escitación del Ministro de Hacienda señor Navarro Reverter.—Alonso.

La guerra de Asia.

Madrid 2 (1 m.)

El Gobierno de Rusia accederá á las repetidas escitaciones del de China para que intervenga en la guerra entablada entre el Japón y la China, é impedirá la adquisición de territorios que los japoneses pretenden, en sus condiciones de paz al Imperio Chino.

La noticia de la intervención del Gobierno ruso, ha impresionado grandemente á todos los diplomáticos.—Alonso.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS, POBRES DE SANGRE, DÉBILES DE CEREBRO USAD EL

NATURAVITALE del DR. MATHIEUS, compuesto de Cerebrina, Hanoglobina, y Medulina, que es el único y positivo ANALÉPTICO TÓNICO-RECONSTITUYENTE general de la Economía.

París, Doctor Mathieus

UNICO DEPÓSITO EN GRANADA

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN,

San Jerónimo, 13



LA RIOJANA

Gran fábrica de chocolates movida á vapor, establecida en Málaga.
Sucursal en Granada, Poeta Zorrilla, 19, (antes Mesones)

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

GRANDES DESCUENTOS

Expediciones á todos puntos.

COGNAC NACIONAL

Marca **Don Quijote** depositada

Villajos y Compañía,

CRIPTANA

Destilación al vapor establecida en 1885 con aparatos perfeccionados, obteniendo de los vinos blancos de la Mancha un cognac muy fino y agradable al par que de precios sumamente económicos.

Representante en Granada, Recogidas, 2

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERÍA

Mendez Núñez 23, frente á LA SULTANA

Surtido general de todos artículos en mobiliario.—Estrados en estos modelos. Con talla y columnas de 8 sillas, desde 260 pesetas en adelante. Idem sin talla, desde 130, 150, 175 y 200 pesetas en adelante. Completo y variado surtido en Entredoses y Esdajos, desde 65, 75 y 80 pesetas en adelante. Cómodas, Repostería, Mesas y sillería para comedores. Lavabos, infinidad de moceles, desde 35, 45 y 100 pesetas en adelante. Armarios de vestir con lanas y sin ellas. Mesas y sillones de despacho. Antecámaras y mesas de noche de varios modelos y cuantos artículos se deseen, todo á precios reducidos. Especialidad en tapicería y adorno.

Mendez Núñez 28, frente á La Sultana.—GRANADA



NTRA. SRA. DE GRACIA

GRAN FABRICA DE PAN

MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL

Callejón de Prados, 30 (Placeta de Gracia.)

Pan de familia superior. Servicio á domicilio. Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.



TENEDOR DE LIBROS

Con buenas referencias, desea colocación en casa de banca, de comercio ó particular, en calidad de administrador ó cosa análoga. En esta Administración informarán.

SE VENDEN

dos magníficos ARMARIOS - CAJAS DE HIERRO, propios para custodiar fondos ú objetos de valor.

Razón, Moral de la Magdalena, 42.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Fran.º García e Hijos MARMOLISTAS

Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael. Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

CISCO DE URUJO PARA LOS BRASEROS.

El mejor y más higiénico combustible; sin tufo ni olor desagradable, se vende en la fábrica de jabón de la Tinajilla, al precio de 10 rs. fanega.

La Trinidad.

PAQUETERÍA Y MERCERÍA.

Medias, Calcetas, Camisas, Chambers, Enaguas, Gorritas y Baberos, Entrecos y liras bordadas, etc. Precio arregadísimo.

PLAZA DE LA TRINIDAD FRENTE Á LA CALLE DE MESONES

LAS ALPUJARRAS

Hileras, 8 y 10.

Vinos selectos de Valdepeñas, á 36 y 38 reales arroba. 12 botellas, blanco ó tinto, 20 reales, sin cascos. Vinos de la Costa, á 46 reales arroba. Aguardientes de todas clases, legítimos de uva. Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas. Vinagre de yema, superior, á 20 reales arroba.

Servicio á domicilio

Se hace almoneda

de muebles, un repostero y varios espejos.

Abenamar, 7

TARJETAS

á 6, 8 y 10 reales ciento, en esta Imprenta

RECOGIDAS, 2.

San Sebastian
ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
B. a o verda!
Guanites á 2 reales par.—Lanas para vestidos á 30 centimos vara.—Corsets, desde 2 rs. uno.—Confección de ropa blanca.—Cenores de punto.—Tela para abonos, á 2 reales vara en géneros para trajes de caballero.
JOSE MARIA MORALES
Aro de las Orjas y Monterchil, 2 y 4

FARMACIA y Centro de Especialidades

de **Don Cándido Peña**

Carrera de Genil, 49 y 51.

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUÑEZ, 18

IN VINO VERITAS

ZACATIN, 42.—TELEFONO 499

Participamos á nuestra clientela y al público en general que vendemos los mejores vinos de Valdepeñas á 36 reales arroba y 20 reales la docena de botellas. En Jerez, desde 3 reales botella en adelante; completo surtido en montilla, moriles y licores nacionales y extranjeros; especialidades en ultramarinos de Rafael Sabán.—Servicio á domicilio.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
HITOS Y MARTINEZ HOYO
Puente de Castañeda núm. 5.—Granada
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Se compran recibos, carpetas, títulos y residuos empréstito, abonarés de Cuba, carpetas de cinco vencimientos, créditos contra el Estado y particulares.

LA GRANADINA

Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierros
de **EDUARDO ROGA**
Rejas, 3, GRANADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

FARMACIA de D. RAFAEL SANCHEZ

(Sucesor de D. Pablo Jiménez.)
Carrera de Genil, 17.

Especialidad en medicamentos, aguas minero-medicinales y específicos de las mejores procedencias. Surtido en vendajes braqueros, etc.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE **Casto Alvarez.**
Méndez Núñez, 33

En esta importante casa se reciben constantemente los géneros más selectos novedad que se producen en las principales fábricas del Reino y Exgero.
Precio fijo.

Gran Sastrería

de **Manuel Moreno Gallegos**
Carrera de Genil, 15 (Acera del Casino) GRANADA

Últimos figurines de París, para trajes elegantísimos de vestir. Se confeccionan toda clase de uniformes y libreas.

D. ANTONIO GUTIERREZ CARRIÓN

Comandante graduado, Capitán de Infantería retirado y apoderado de Clases pasivas.
(Al 1 por 100 en general).

Se encarga de toda clase de asuntos, forma y gestiona expedientes de todas clases para reclamar haberes al estado, etc., etc., y vive hoy
Elvira, 30, pral., Granada.

TALLER DE PINTUR DE TEJADA

Puerta de los Carros de Sto. Domingo núm. 2.

Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos.
Granada

LA VERDAD

DESPACHO DE VINOS Y AGUARDIENTES DE **Pedro Villegas Rodriguez**

Los vinos tintos y blancos de Valdepeñas que se espenden en esta casa, no tienen rival en Granada.
Plaza de Villanueva, núm 3

LA GRANADINA

Esterería, Espartería y Fábrica de persianas de **Antonio Hurtado, Alhóndiga, 31.**

Ya se están recibiendo en esta casa los géneros para la próxima estación. Surtido completo en cuantos artículos son concernientes al ramo de espartería. Depósito de efectos de madera de almás, herramientas para la labor, palas, hocas, bioldos, etcétera, etc.
Se hacen composturas de todas clases.

ALMACEN DE COLONIALES

ANGEL MORENO
SAN JERÓNIMO, 6

Ventas al por mayor y menor.
Especialidad en todos los artículos.

GUANO

El mejor y con el que mejores y más abundantes frutos se recojen, se venden en el depósito
Fábrica, Vieja, 8, Granada

No lo olviden los labradores.

DROGUERÍA del STO. CRISTO

GRAN

Surtido en drogas, pinturas, barnices, brochas, específicos y cuantos artículos se relacionan con el ramo.
ESPECIALÍSIMOS JABONES Pta. del Sto. Cristo, 1, 3 y 5.

LA LLAVE DE ORO

Príncipe, 3

FERRETERÍA, MATERIAL PARA EDIFICACIONES BATERIA DE COCINA Metal blanco Camas, eunas, etc.